

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2012 sobre notificación en el procedimiento de reintegro de ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Expte.: 11ED031. (2012082689)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Badajoz para su exposición en el tablón de edictos.

Expte: 11ED031

Interesado: Asociación Extremeña de Cooperación Este Oeste (AECEO).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Domicilio: C/ Gaspar Méndez n.º 5, 1.º C. 06011 Badajoz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación para que aporte los documentos solicitados.

El acuerdo de inicio se encuentra a disposición del destinatario en la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), sita en Avda. de la Libertad s/n. Edificio de la Escuela de Administración Pública, en Mérida.

Mérida, a 5 de septiembre de 2012. La Gerente de la AEXCID, M.^a ISABEL MORALES LIMÓN.